



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

CERTIFICACION

Quien Suscribe **Licda. María Francisca Rodríguez Peña**, Dominicana, mayor de edad, soltera, domiciliada y residente en este Municipio de Villa Bisonó, Navarrete, en calidad de Secretaria Municipal.

Certifico: Que en la **Sesión Extraordinaria No.17/2024**, donde se **APROBO EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025**, que está asentada bajo los archivos a mi cargo, Fue sometida y aprobado a unanimidad, en fecha 14/08/2024, los barrios que fueron impactados por un monto total de Seis Millones de Pesos (RD\$ 6,000,000.00) lo cuales los 5 sectores fueron distribuidos cada uno por un Millón Doscientos (RD\$ 1,200,000.00).

Como al efecto aprueba el **Comité de Seguimiento y Control Municipal**, el cual se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del Presupuesto Participativo y la conformación de los **Comités de Obras correspondientes**, estando el mismo compuesto por las siguientes personas:

Comunidad	Nombre	Cédula	Teléfono
Tesorera	Rut Báez	096-0020475-0	809-855-0074
Villa Nueva	Rosario Espinal	096-0003472-2	809-777-5829
Viejo Carril	María Hiraldo	096-0020699-0	809-451-2442
El Túnel	Merally Cruz	402-4123160-0	849-476-0621
Mejía	Albertina Cabrera	096-0005994-4	809-495-0798
El Concejo	Juan Osvaldo Montan del Concejo del (PRM)	096-0011895-5	849-802-9183
El Bolsillo	Roxanna Rosario	096-0031041-2	829-881-4971
El Concejo	Tenemos bancada del (PLD) Erinzón Ortiz, como representante .	096-0017736-5	809-710-0140
Comunicador	Juan Martin Hernández	096-0025620-8	829-743-2760

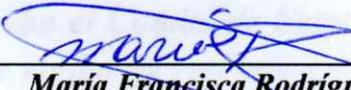


AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLA BISONÓ NAVARRETE

RNC: 4-0200207-2 NCF: P0100100105

Certifico: Que la **Resolución No.09/2024**, por disposición de la honorable Sala Capitular del Municipio de Bisonó, Navarrete, provincia de Santiago a los catorce días (14) del mes de Agosto del año 2024. **Que aprueba Acta de Cabildo Abierto Presupuesto Participativo 2025**, del Municipio de Villa Bisonó, Navarrete, y aprueba el comité de seguimiento y control Municipal. ya que, esta resolución se encuentra asentada en el libro de registro de los archivos a mi cargo.

Dada a los 23 días del mes de Enero del año 2025.


María Francisca Rodríguez Peña
Secretaria Municipal
Concejo de Regidores
Correo:secretariamunicipalvb@gmail.com
Tel:[809-585-5252](tel:809-585-5252) Ext:113



Debajo de esta línea no hay
nada escrito.....